



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
DECANATO

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 22 de febrero de 2022.

VISTO:

El EXP-USL: 0000445/2022, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2022, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del Consejo Superior N° 13/03 establece las pautas para la confección del Calendario Académico.

Que mediante la Resolución Rectoral N° 2101/21 se estableció el Calendario de Actividades Académicas para la Universidad Nacional de San Luis, para el año 2022.

Que resulta necesario potenciar las posibilidades para rendir exámenes finales, que les permita a los estudiantes avanzar en sus carreras, con el fin de aumentar el índice de graduación.

Que es conveniente la incorporación en el Calendario, de Mesas Especiales, de manera que los estudiantes puedan cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley de Educación Superior, y de este modo, tratar de evitar el número excesivo de materias regularizadas sin aprobar.

Que Secretaría Académica elaboró el anteproyecto de resolución y el calendario.
Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES AD-REFERÉNDUM
DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Establecer el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para el Ciclo Lectivo 2022, en el marco de la Resolución Rectoral N° 2101/21 según se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D. N°43/2022

FCEJS
amr
cvb
njbb


Mg. Lic. Alejandra María ROVACIO
Secretaría Académica
FCEJS - UNSL


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CICLO LECTIVO 2022

1. Inicio de actividades anuales: 11 de febrero.
 2. Finalización de actividades: 30 de diciembre.
 3. Receso Invernal: 11 al 23 de julio.
 4. Días feriados, no laborables, feriados locales y no laborables, según creencia religiosa: Se establecen de acuerdo a lo fijado en la Resolución Rectoral N° 2101/19
- 1 de enero: Año nuevo.
28 de febrero y 1 de marzo: Carnaval
24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
14 de abril: Jueves Santo (No laborable)
15 de abril: Viernes Santo (Feriado)
1 de mayo: Día del Trabajador
3 de mayo: Cristo de la Quebrada
10 de mayo: Día de la Universidad Nacional de San Luis (No laborable para la UNSL)
25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo
17 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes
20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.
9 de julio: Día de la Independencia
15 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín (se traslada del 17)
25 de agosto: Día de San Luis Rey de Francia.
11 de septiembre: Día del Docente de la UNSL (Día no laborable por claustro)
21 de septiembre: Día del estudiante (Día no laborable por claustro)
7 de octubre: Feriado con fines turísticos
10 de octubre: Día del respeto a la Diversidad Cultural
20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional
21 de noviembre: Feriado con fines turísticos.
26 de noviembre: Día del Nodocente (Día no laborable por claustro)
1 de diciembre: Fundación ciudad de Villa Mercedes
8 de diciembre: Inmaculada Concepción de María.
9 de diciembre: Feriado con fines turísticos
25 de diciembre: Navidad.
5. Actividades de ingreso:
El Ciclo Preparatorio para el Ingreso, se llevará a cabo en las semanas comprendidas entre el 14 de febrero al 11 de marzo de 2022.
 6. Cuatrimestres:
Primer Cuatrimestre: 14 de marzo al 24 de junio (15 semanas)
Cierre inscripción cuatrimestral: 30 de mayo.
Segundo Cuatrimestre: 8 de agosto al 18 de noviembre (15 semanas)
Cierre inscripción cuatrimestral: 24 de octubre.
 7. Turnos Generales de Exámenes:
Febrero-Marzo:
Primer llamado: 21 al 26 de febrero.
Segundo llamado: 14 al 19 de marzo.
Julio-Agosto:
Primer llamado: 2 al 8 de julio
Segundo llamado: 1 al 6 de agosto

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABIANCA
Decano
PCEJS - UNSL

Mg. Lic. Alejandra María ROVACIO
Secretaría Académica
PCEJS - UNSL

Corresponde Resolución D. N°43/2022

///



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
DECANATO

///

-2-

Noviembre-diciembre:

Primer llamado: 28 de noviembre al 3 de diciembre

Segundo llamado: 14 al 21 de diciembre

8. Turnos Especiales de Exámenes (con carácter general):

Primer Turno: 18 al 23 de abril

Segundo Turno: 12 al 17 de septiembre

9. Turnos de Examen con carácter especial:

Turno Mayo: 16 al 20 de mayo

Turno Octubre: 10 al 14 de octubre.

10. Inscripción Anual y Readmisión:

Desde el 1 abril al 30 de mayo

11- Actos de colación de grado: a definir.

Corresponde Resolución D. N°43/2022

-.-

Mg. Lic. Alejandra María ROVACIO
Secretaria Académica
PCEJS - UNSL

Mg. Lic. Hector Marcelo CASABENE
Decano
PCEJS - UNSL